MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1176
QUILLON, lunes 18 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES RUT:79.968.900-6

LA SUMA DE $:48.901 : 10-1250

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA, PAGO DE FACTURA N° 40370, POR RADIO CD PARA JARDIN INFANTIL GOTITAS DE ESPERANZA, ADQUIRIDOS VIA CM, Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010167	Mobiliario y Otros	48.901		79968900-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		48.901	79968900-6	C-0
		TOTALES :	48.901	48.901		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1176	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME